

Continuidades y rupturas en el complejo científico-tecnológico 1976-1983.

Ciencia, tecnología y dictadura en Argentina

Cecilia Gárgano¹

Resumen

La dinámica histórica del pasado científico-tecnológico reciente se presenta como un área de vacancia sobre la que algunos estudios han comenzado a indagar. Sin embargo, mientras que la cuestión científica y tecnológica se encuentra prácticamente ausente en los trabajos centrados en la historia argentina reciente, la dimensión histórica ligada al período comprendido por la última dictadura (1976-1983) aparece en los estudios sociales de la ciencia de modo fragmentario. ¿Cuál fue la situación del complejo científico y tecnológico argentino durante la última dictadura militar? ¿Qué ocurrió durante la intervención de los organismos de ciencia y técnica con los espacios de trabajo y la orientación de las investigaciones? A partir de diversas fuentes primarias y secundarias, este artículo se propone aportar nuevos ejes analíticos para el estudio de la producción de CyT en el período, realizar una caracterización de la situación del complejo científico-tecnológico y un análisis de la trayectoria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), una de sus piezas clave.

Palabras clave: ciencia, tecnología, dictadura, historia reciente

Abstract

The historical dynamics of scientific and technological recent past is presented as a vacant area on which some studies have begun to investigate. However, while the scientific and technological issue is practically absent in works focused on recent history, the historical dimension linked to the period covered by the last dictatorship (1976-1983) appears in the social studies of science in a fragmentary manner. What was the situation of the Argentine scientific and technological complex during the last military dictatorship? What happened to the workspaces and the research topics, during the intervention of the science and technology institutions? This paper aims to contribute from a historiographical look, the proposal of new analytical axes for the study of the production of science and technology in this period; a characterization of the state of scientific and technological development, and an analysis of the trajectory of the National Institute of Agricultural Technology (INTA), one of its key parts.

Key words: science, technology, dictatorship, recent history

1 Dra. en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria posdoctoral (CONICET), investigadora del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia, Universidad Nacional San Martín (UNSAM) y docente de la UNSAM. garganocecilia@gmail.com

Continuidades y rupturas en el complejo científico-tecnológico 1976-1983. Ciencia, tecnología y dictadura en Argentina²

Introducción

La sucesión de golpes militares durante la década de 1970 en América Latina ha sido estudiada en forma creciente desde diversos ángulos. A diferencia de otras temáticas, la producción de ciencia y tecnología (CyT), así como la implementación de las intervenciones de los organismos de CyT, su impacto en las agendas de investigación y la introducción de mecanismos represivos en estos ámbitos, han sido ejes poco abordados. En particular para el caso argentino, la dinámica histórica del pasado científico-tecnológico reciente aparece como un área de vacancia sobre la que algunos estudios han comenzado a indagar. Partiendo de esta problemática, este artículo se propone aportar un panorama sobre el estado del arte de los estudios existentes, identificando áreas de vacancia y proponiendo nuevos ejes analíticos, así como presentar un diagnóstico general de la situación del complejo científico-tecnológico nacional durante la última dictadura, y en particular de la trayectoria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), una de sus piezas clave.

La relevancia de este caso se sustenta en: a) el peso del sector agropecuario en la estructura productiva argentina; b) la propia organización del INTA, que desde 1956 imbricó la investigación y la extensión rural en una misma estructura institucional de alcance territorial a nivel nacional; y, c) la magnitud de su intervención militar a partir de 1976. Abordar la producción de conocimiento en un organismo referente para sus pares latinoamericanos como el INTA —el primero en su tipo de la región—, y clave para el complejo argentino, busca también aportar herramientas para comprender problemas vigentes en la apropiación y direccionamiento del conocimiento generado en el ámbito público.

El primer apartado recupera algunas de las principales medidas tomadas en este período para el área de ciencia y técnica, y ofrece un panorama de la situación del complejo científico-tecnológico. El segundo apartado se centra en la trayectoria del INTA, analiza la orientación de sus agendas de trabajo en conexión con transformaciones políticas, económicas y sociales, y reconstruye la implementación y efectos de un ciclo represivo de largo plazo, iniciado con anterioridad al comienzo del golpe militar y desplegado durante la dictadura. Finalmente, en las conclusiones se puntualizan los resultados obtenidos y se sugieren ejes analíticos para la profundización del estudio de esta temática.

2 Este artículo recupera algunas de las reflexiones presentes en mi tesis doctoral, titulada *Ciencia, tecnología y dictadura: producción de conocimiento e intervención militar del inta (1973-1983)*, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 2014. Agradezco los valiosos comentarios de Marina Franco sobre algunos de los aspectos aquí tratados, quien queda obviamente eximida de mis propias interpretaciones.

Ciencia, tecnología y dictadura: una mirada panorámica del complejo argentino

El comienzo de la última dictadura militar produjo un fuerte impacto en los ámbitos de investigación. Los organismos fueron intervenidos y puestos a disposición de las distintas fuerzas, que se repartieron su administración.³ La introducción de mecanismos represivos contó con elementos comunes: implementación de cesantías por «razones de seguridad», desmantelamiento de equipos e interrupción de líneas de investigación, persecución ideológica, detenciones y secuestros en los propios lugares de trabajo. Como había sucedido ya en 1966 en la Universidad de Buenos Aires durante la llamada «noche de los bastones largos», la complicidad civil encarnada en algunos directivos integrantes de los organismos de ciencia y técnica es reconocida frecuentemente como la herramienta que permitió al accionar militar confeccionar las «listas negras». Asimismo, las tareas de espionaje practicadas al interior de las instituciones por personal de inteligencia en los años previos al golpe de 1976 permitieron construir los mapas de datos, que luego fueron utilizados por las fuerzas represivas.⁴ Si bien las universidades nacionales, eje de la vida política estudiantil, encabezaron el embate, también las distintas instituciones del complejo científico-tecnológico sufrieron la persecución a sus integrantes.

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), junto a centenares de despidos, registra 25 casos de secuestros de los cuales 15 trabajadores permanecen desaparecidos, además de un grupo de investigadores que fue detenido, retenido en un barco, sometido a interrogatorios y posteriormente liberado.⁵ En el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Alfredo Giorgi, investigador del Centro de Plásticos, y María del Carmen Artero, secretaria del Centro de Química, fueron desaparecidos en 1978.⁶ En este mismo organismo, el área de Electroquímica Aplicada fue desarmada junto a la implementación de numerosas «bajas». El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), además de ver menoscabado el procedimiento de evaluación de pares por los dispositivos de control instaurados, también sufrió la represión. Dante Guede, quien se desempeñaba en el Observatorio de Radioastronomía de Villa Elisa (La Plata), Martín Toursarkissian y Manuel Ramón Saavedra —que trabajaban en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia— permanecen desaparecidos.⁷ En el INTA se contabilizan al momento cinco casos de desapariciones, tres asesinatos, un operativo militar que dejó como saldo alrededor de doscientas detenciones y casi ochocientas cesantías. El estado preliminar de las cifras da cuenta tanto del estado de las investigaciones en materia judicial, aún en curso, como de la vacancia del campo de estudios, sobre el que volveremos en el siguiente apartado.

3 Dentro de las indagaciones que estudian esta división tripartita, resta indagar qué criterios pesaron en la ubicación del área de ciencia y técnica.

4 Al respecto, resultan elocuentes los fondos documentales desclasificados de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) en donde se encuentran disponibles los informes de inteligencia elaborados al interior de los organismos. Para el caso del INTA, véase: Gárgano, Cecilia. «Producción de conocimiento y construcción de una cartografía represiva en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Argentino (1973-1983)», *Revista Binacional Brasil-Argentina: Diálogo entre as Ciências* (2014).

5 Véase: Hurtado, Diego. *El sueño de la argentina atómica* (Buenos Aires: Edhasa, 2014), 180.

6 INTI. «Dictadura y memoria en el INTI. Testimonios sobre desaparecidos y sobrevivientes del INTI '76», *Saber Cómo*, 39 (2006), 2.

7 CONICET. *Informe sobre investigaciones de hechos ocurridos en el conicet. Período 1976-1983* (Buenos Aires: Eudeba, 1989).

Junto a la perseguida y lograda clausura de las actividades gremiales y políticas en estos ámbitos a través del accionar represivo, el propio desarrollo de las tareas científicas y tecnológicas realizadas en el sector público fue sujeto y objeto de las transformaciones económicas del período. En un documento denominado «Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional» se llamaba a un rol del Estado en el desarrollo de la CyT que no tuviera «prejuicios» respecto del origen de la tecnología o los conocimientos y promoviera la «eficiencia y ventaja comparativa» de los sectores productivos.⁸ En un contexto de desregulación selectiva de la injerencia estatal en la actividad económica, el marco regulatorio vio modificadas las principales medidas en esta materia. Una de las primeras disposiciones modificó las pautas que regían la inversión extranjera. Años antes, en 1973, durante el gobierno de Cámpora, junto a la restricción a la importación de tecnología en maquinaria y bienes intermedios, se había dispuesto una nueva regulación para las inversiones extranjeras directas (la Ley 20.577) que establecía como empresa nacional a aquellas en las que la participación de capitales nacionales representaran el 80 % del total o más, y fijaba áreas estratégicas en las que se impedían las inversiones extranjeras: servicios públicos, actividades financieras, producción y comercialización agrícola.⁹ En 1974, una segunda disposición sobre transferencia de tecnología (la Ley 20.794) había restringido los acuerdos de transferencia en los casos en los que la tecnología era de disponibilidad en el país o en los que no existían garantías suficientes para asegurar el mantenimiento de las licencias derivadas del uso de la tecnología, el precio de la tecnología excedía los beneficios potenciales o era indeterminado, o en los que no había licencias conjuntas obligatorias.

Estas disposiciones tendían a regular la actividad, estableciendo protecciones para las producciones locales. Si bien estas medidas, enmarcadas en la retórica del Plan para la Reconstrucción y Liberación Nacional elaborado por el gobierno, contenían aspectos difusos —más declarativos que aplicados— y continuaban sin resolver la contradicción fundamental del proceso de industrialización local, avanzaban en la definición de áreas prioritarias de investigación delimitadas en los Planes Nacionales de CyT (Alimentos, Electrónica, Enfermedades endémicas y Vivienda), y se orientaban a una planificación del sector. Iniciada la última dictadura, la Ley 21.382 eliminó las restricciones previas, cambió la definición de «empresa nacional» a una simple mayoría, suprimió las áreas estratégicas cerradas a las inversiones extranjeras y omitió las cláusulas dirigidas a evitar abusos en las licencias, eliminando, por ejemplo, prohibiciones al licenciante de establecer los precios de reventa y favoreciendo así a los inversores extranjeros. Sobre estos aspectos se pronunciaba el entonces ministro de Economía, Martínez de Hoz, al afirmar que el Estado debía tener la menor participación posible en los contratos y, en lugar de restringir la transferencia de tecnología «con lo que podría llamarse un complejo de inferioridad, el Estado usará todos sus recursos para ayudar al sector empresarial a actualizar sus actividades también en lo que respecta a la tecnología».¹⁰ Cabe aclarar que el carácter dual de la orientación económica del régimen sostuvo un particular modelo de gestión, signado por la combinación de la tecnocracia liberal, liderada por el equipo del ministro Martínez de Hoz, y viejas prácticas corporativas e intervencionistas de ciertas fracciones de la gran burguesía, la burocracia estatal y las fuerzas armadas.¹¹ En este marco, iniciativas que reflejaban las internas existentes —como la creación del Ministerio

8 Junta Militar. *Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* (Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1980), 2.

9 Adler, Emmanuel. *The power of ideology* (Berkeley: University of California Press, 1987).

10 José Alfredo Martínez de Hoz citado en Adler, E. *The power of ideology*, 115.

11 Canitrot, Alfredo. «La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976», *Desarrollo Económico*, 76 (1980). Pucciarelli, Alfredo. «La patria

de Planeamiento en 1976— convivieron con la tendencia creciente a la liberalización del régimen de producción de CyT, que a su vez se articuló con una fuerte intervención estatal en favor de la consolidación de grupos económicos concentrados a través de diversas estrategias de apuntalamiento. Entre ellas, transferencia de recursos, organización de licitaciones y contratos, y, como veremos, de resultados de investigaciones altamente rentables.

Las leyes que promovían la actividad de capitales concentrados de origen internacional no eran una novedad en las políticas científico-tecnológicas nacionales. Durante las décadas de 1950 y 1960, la promoción de las inversiones extranjeras había permitido a las subsidiarias de las multinacionales establecerse con condiciones ventajosas en ramas como la industria automotriz, química, petroquímica, maquinaria agrícola, y controlar buena parte de la producción manufacturera doméstica. Durante la dictadura encabezada por el general Onganía, los incentivos a la radicación de multinacionales habían implicado un incremento sustancial en las inversiones extranjeras, que ya venían en alza desde los planes desarrollistas sostenidos por el gobierno de Frondizi. No obstante, como señalan Bellini y Rougier, si bien después de 1955 los planteos ant-intervencionistas y liberales nutrieron buena parte de la política económica, el Estado consiguió filtrarse dentro de la estructura de capital de muchas empresas privadas.¹² Durante la última dictadura el salto fue cualitativo. En solo dos años, el grueso de las empresas industriales que hasta el momento tenían un control mayoritario en manos del Estado dejaron de estarlo por privatización, liquidación o transferencia. El país se había transformado para entonces en un territorio conveniente (y desregulado) para el capital extranjero. En 1977, la tercera ley de transferencia de tecnología (Ley 21.617) eliminó la mayoría de las restricciones previas, allanando el camino para el siguiente paso, la liberalización en extremo, mediante la cuarta ley de transferencia de tecnología (Ley 22.426), descripta como «la más liberal de América Latina» por su efectividad en eliminar los controles y restricciones previos. En este sentido, si bien durante la última dictadura no parece haber existido una «política explícita» orgánica y articulada para el área, es posible marcar que la ausencia de una política científica y tecnológica sistemática convivió con iniciativas que incidieron directamente en la producción local de ciencia y tecnología.¹³

Los principales hitos relevantes en materia de disposiciones en CyT correspondientes al período 1973-1983 pueden observarse sintetizados en el siguiente cuadro:

contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura encubre una vieja práctica corporativa», en Pucciarelli, Alfredo (ed.). *Empresarios, tecnócratas y militares* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2004).

12 Bellini, Claudio y Marcelo Rougier. *El Estado Empresario en la industria argentina. Conformación y crisis* (Buenos Aires: Manantial, 2008), 296.

13 Adler, E. *The power of ideology*, 111. La categoría de políticas «explícitas e implícitas» en CyT fue elaborada por Amílcar Herrera para indicar la diferencia entre la política «oficial» (cuerpo de disposiciones y normas) y aquella que carece de estructuración formal pero que expresa la demanda científica y tecnológica vigente. Véase: Herrera. «Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita», *REDES*, 5 (1995).

Cuadro 1. Hitos en el marco regulatorio de la producción de CyT (1973-1983)

Año	Disposición	Contenido
1973	Ley 20.545	Restricción a la importación de tecnología en maquinaria y bienes intermedios.
	Ley 20.577	Regulación de las inversiones extranjeras directas: fijación de áreas estratégicas en las que se impedían las IED.
1974	Ley 20.794	Regulación de los acuerdos de transferencia de tecnología, si la tecnología era de disponibilidad en el país.
1976	Ley 21.382 Creación del Ministerio de Planeamiento Creación del CAICYT	Supresión de restricciones previas en materia de IED: eliminación de las áreas estratégicas y omisión de las cláusulas reguladoras de las licencias.
1977	Ley 21.617	Tercera ley de transferencia de tecnología eliminó la mayoría de las restricciones previas.
1978	Desmantelamiento del Ministerio de Planeamiento	
1979	Préstamo del BID	66 millones de dólares contraídos para ser destinados al área CyT.
		42 millones se destinan a CONICET.
1980	Desgravación impositiva	Se elimina el impuesto al 0,25 % de los créditos bancarios destinados a la industria, base del presupuesto del INTI.
1981	Ley 22.426	Cuarta ley de transferencia de tecnología: efectiva eliminación de controles y restricciones.

Fuente: elaboración propia con base en Adler, E. *The Power of ideology*.

En un marco de restricción del gasto público, aumento del endeudamiento externo, ajustes salariales y crecimiento de la especulación financiera, como señalamos, también la desregulación del régimen de importación de tecnología afectó la capacidad endógena de investigación y desarrollo. Por otro lado, junto al desmantelamiento, común a gran parte del sector público, algunas instituciones y áreas de trabajo dentro de ellas registraron una aparente continuidad. En este sentido, el impacto no fue simétrico para el conjunto de los organismos, ni para el conjunto de las líneas de trabajo al interior de estos.

En la distribución de los recursos agrupados en la «Finalidad 8» del presupuesto nacional, el correspondiente al área de CyT indica que tanto la CNEA como el CONICET incrementaron su participación, mientras que la del INTI descendió fuertemente y la de las universidades disminuyó drásticamente a partir de 1975.¹⁴ El crecimiento presupuestario del CONICET estuvo asociado a la proliferación de institutos propios de dudoso control, mientras que el desorbitante crecimiento de la CNEA fue simultáneo a la intensificación de lazos con la «patria contratista», mediante la participación de grandes firmas —como Techint— que funcionaron asociadas a los emprendimientos

14 Adler, E. *The Power of ideology*, 110. Para el caso del CONICET, véase: Bekerman, Fabiana. «El campo científico argentino en los años de plomo: Desplazamientos y reorientación de los recursos», *Sociobistórica*, 26, (2009). Para el de la CNEA, su crecimiento presupuestario es señalado por Diego Hurtado en «Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983)», *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 13 (2009).

del sector nuclear.¹⁵ Con respecto al INTI, se retrajeron las funciones relacionadas con la transferencia de tecnología al exterior y las acciones ligadas al desarrollo tecnológico autónomo, al mismo tiempo que se otorgó prioridad a la prestación de servicios técnicos.¹⁶ La apertura, el endeudamiento y la desregulación incidieron negativamente en su trayectoria en este período. Después de 1976, mediante procedimientos previstos en la Ley 22.426, el INTI pasó a actuar como asesor de compañías que buscaban incorporar nuevas tecnologías importadas en sus procesos productivos. Este organismo fue puesto en manos de la Marina y hacia 1980 su presupuesto dependía únicamente de los fondos del Tesoro Nacional.

En cuanto al INTA, este también registró relevantes transformaciones. Por la magnitud de su intervención militar, y debido a la incidencia de un organismo dedicado a la producción de tecnología agropecuaria en un país con marcado perfil agroexportador como Argentina, ampliaremos el tratamiento sobre su trayectoria.

El caso del INTA

El retorno del peronismo al gobierno en 1973, luego de casi 18 años de proscripción, había implicado una fuerte reordenación de las burocracias estatales en las diversas esferas. En el caso del INTA, la reconfiguración institucional fue un proceso complejo, en el que convivió la renovación parcial de buena parte de su cuerpo directivo, el ingreso de nuevos integrantes al organismo, el desarrollo de conflictos de base y la articulación con los proyectos de la cartera agropecuaria nacional. Al mismo tiempo, tanto la intensa movilización gremial impulsada desde algunas de sus unidades, como el accionar de investigadores y extensionistas que planteaban una revisión crítica de la orientación tradicional y, en ocasiones, intentaban utilizar esta reordenación institucional para operar en sus intersticios, supusieron un escenario conflictivo. Al mismo tiempo, la permanencia de representantes de las principales corporaciones agropecuarias dentro de la estructura directiva del instituto expresó la resistencia —detrás de la que también se alinearon otros sectores— tanto a la nueva dirección como a las iniciativas que, desde distintas posiciones, ponían en cuestión para qué y para quiénes debía trabajar el INTA. Estos conflictos se enmarcaban, no casualmente, en un momento histórico, local y regional de intensa movilización política y grandes expectativas de transformación social.

Dentro de las diversas experiencias que protagonizaron algunos de los debates presentes en estos años en torno a la orientación del organismo, la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, una experiencia interinstitucional de formación de posgrado que funcionaba en el predio del INTA en Castelar, fue uno de los ámbitos en los que se plantearon renovaciones de enfoques y temáticas, y donde también se evidenciaron los conflictos al interior del instituto. Asimismo, la agenda de estudios de economía agraria y sociología rural por entonces incorporó debates nodales de la cuestión agraria, tales como la distribución y uso de los recursos naturales, los sistemas de tenencia de la tierra y la composición de la estructura social agraria, que implicaron un desplazamiento de la mirada tradicional centrada «tranqueras adentro», en el estudio de

15 Véase: Hurtado, D. *El sueño*, 232. Resulta elocuente también el análisis sobre el cambio en la orientación de los proyectos tecnológicos y la existencia de memorias en tensión sobre el pasado reciente realizado por Ana Spivak en «Fondos públicos, proyectos tecnológicos y violencia estatal: tensión de memorias de dictadura en una institución tecnocientífica argentina», *Mana* (2015).

16 No existe un estudio en profundidad sobre la trayectoria del INTI en este período, esta y algunas otras referencias pueden consultarse en Valeiras, Juan. «Principales instituciones especializadas en investigación y extensión», en Oteiza, Enrique (comp.). *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas* (Buenos Aires: CEAL, 1992), 138.

los costos de producción y la administración de haciendas rurales.¹⁷ Las tareas de extensión rural también vislumbraron tensiones en relación a la crítica a su tradicional impronta verticalista y a la generación de diversas estrategias de inserción en las comunidades rurales. A menudo desbordando el cauce institucional, la figura del extensionista del INTA se convirtió, en determinadas situaciones, en un vehículo para el replanteo de las condiciones de vida de la población implicada y mantuvo una vinculación —pese a la histórica disociación entre ambas actividades— con los debates que por entonces cruzaban a la investigación agropecuaria. Su desarrollo no fue homogéneo, encontró resistencias —internas y externas— y variaciones territoriales. En este sentido, la conflictividad agraria encarnada en ciertas regiones del país motivó la existencia de algunas experiencias de articulación en las que se profundizó la inserción comunitaria. Las limitaciones económicas y políticas asociadas a los vaivenes de la coyuntura nacional y a los marcos de acción posible dentro de un ámbito estatal y de las políticas planteadas para el agro, también en debate, acotaron el margen de acción de estas iniciativas. También lo hizo la temprana introducción de medidas «aleccionadoras» que dispusieron las primeras cesantías y detenciones enmarcadas en persecuciones ideológicas y políticas.

La articulación entre el INTA y las políticas agropecuarias, que eran discutidas al interior del instituto, tuvo en este período un hito conflictivo. La cartera agropecuaria impulsada entre 1973 y 1974 reservaba un lugar específico para el INTA, en tanto encargado de llevar adelante las investigaciones e implementaciones técnicas necesarias (cálculos de rendimientos por hectáreas según zonas, delimitación catastral, organización de colonizaciones agrícolas, etc.) como brazo ejecutor de la política agropecuaria. Algunas de las medidas elaboradas, si bien no proponían una reestructuración radical de la estructura agraria, fueron particularmente atacadas. En especial, las que apuntaban a un reordenamiento (como el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra o la Ley Agraria) de uno de los recursos más disputados: la tierra. En este sentido, una asociación directa entre las medidas de la cartera agropecuaria planteadas en estos años y una supuesta «infiltración» en las filas del INTA sirvió como argumento y motivación para su seguimiento y control.¹⁸ La renuncia de Giberti, secretario de Agricultura y uno de los primeros presidentes de INTA, se produjo en medio de la depuración instaurada al interior del peronismo y de una progresiva escalada represiva a nivel nacional, que tendría su corolario y redimensión con el advenimiento del golpe de Estado. En este marco, el INTA fue intervenido por primera vez en su historia en mayo de 1975 por disposición del Poder Ejecutivo, encabezado entonces por María Estela Martínez de Perón.

El personal del instituto se vio afectado por sucesivas disposiciones, situación que no fue privativa del INTA. En los años previos al golpe militar, como ha señalado Marina Franco, tanto la administración pública como el conjunto de los espacios laborales fueron objeto de diversas normativas que iniciaron una escalada represiva, conformando una trama donde las medidas de excepción pronto se convirtieron en norma.¹⁹ Su trasfondo era la derechización de la conducción del movimiento peronista y la creciente represión del conflicto social. Como ya había sucedido en la década previa, durante la dictadura encabezada por Onganía, los pedidos de informes a la SIDE fueron el trámite inmediato anterior a la contratación de personal técnico del Estado,

17 Gárgano, C. «Ciencia, Tecnología y Dictadura: la *reorganización* de las agendas de investigación y extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983)», *Realidad Económica*, 258 (2011).

18 Gárgano, C. «La cartera agropecuaria en tiempos de Giberti y el rol del INTA en la política estatal. Intereses, recursos y sujetos sociales agrarios en disputa», *Realidad Económica*, 289 (2015).

19 Franco, Marina. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976* (Buenos Aires: FCE, 2012).

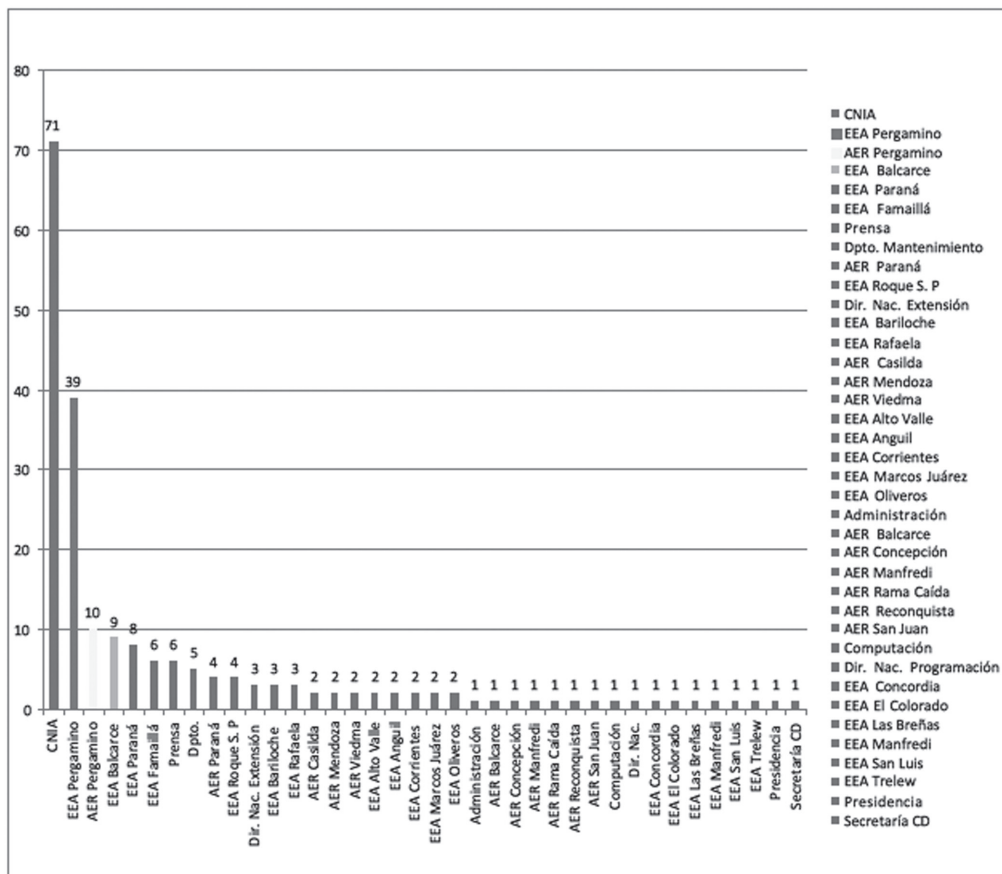
como vía de veto a potenciales candidatos con antecedentes políticos indeseables. En el INTA, en 1974 comenzaron las primeras tandas de cesantías y detenciones vinculadas a persecuciones políticas. Además, proliferó un recurso: el traslado de personal, que, propio del funcionamiento institucional, adquirió un sesgo punitivo. Activistas gremiales, investigadores identificados como conflictivos por sus cuestionamientos y cuadros institucionales cercanos a la gestión anterior integraron los múltiples casos de reubicación, en los que se modificaba el lugar de trabajo habitual por un nuevo y distante destino. Poco menos de un año después de la intervención decretada en mayo de 1975 por el Poder Ejecutivo, comenzaba la intervención militar del INTA.

Con la concreción del golpe, iniciado en marzo de 1976, al frente del instituto fue designado primero un interventor militar. Permaneció cinco meses, en los que se implementaron el grueso de las cesantías y se coordinó un fuerte operativo militar en el Centro de Investigaciones Agropecuarias del INTA en Castelar.²⁰ La intervención recayó luego en un civil, David Arias, de profesión abogado y activo inversor del grupo La Martona S. A. Para 1976, la Ley 21.260 autorizó a dar de baja por «razones de seguridad» a empleados públicos sospechados, según fundamentaba su texto, de estar vinculados a actividades «de carácter subversivo o disociadoras». Las bajas alcanzaban a personal de planta permanente, transitorio o contratado que prestara servicios en la Administración Pública Nacional, organismos descentralizados, autárquicos, empresas del Estado, y cualquier otra dependencia del Poder Ejecutivo. En el INTA, el interventor militar firmó la primera resolución enmarcada en esta ley el 31 de marzo de 1976, dictaminando la «baja por razones de seguridad» a 153 personas en las distintas unidades del organismo a nivel nacional.²¹ Estas cesantías se sumaron a las que venían registrándose en el organismo, y serían acompañadas por sucesivas oleadas posteriores que dieron como resultado al menos 794 integrantes del INTA separados del organismo entre 1974 y 1981 por razones políticas e ideológicas. La cantidad de cesantías que afectaron las dos áreas nodales de acción del organismo, investigación y extensión, fue significativa. A diferencia de los datos consignados en las disposiciones posteriores, esta primera lista de personal cesante fue la única resolución en la que se consignó en forma detallada la procedencia del personal implicado, incluyendo lugares de trabajo de las distintas dependencias del organismo a nivel nacional. La distribución territorial de las cesantías puede observarse en el siguiente gráfico:

20 El capitán de Fragata de Infantería de Marina Alberto Rafael Heredia, asesor del Ministerio de Bienestar Social (1977), jefe de la Comisión de las FFAA en el Congreso (1978). En 1981 solicitó el retiro voluntario. Había ingresado en 1947 a la Marina de Guerra como cadete del escalafón de infantería de marina. Véase: legajo militar, Archivo General de la Armada (AGA).

21 INTA, Resolución 1/76 (1976).

Cesantías: distribución territorial de cesantías del INTA (1976)



Fuente: elaboración propia con base en INTA, Resolución 1/76. [Primera resolución de la intervención militar dictaminando personal declarado cesante, 31-03-1976].

En el accionar represivo desplegado durante la intervención se fueron acoplando mecanismos que ya habían sido puestos en acción desde la esfera civil (las cesantías y los traslados de personal), con nuevos elementos ligados al accionar militar (operativos, detenciones y secuestros). Después de esta primera resolución de marzo de 1976, la circulación de «listas» de cesantías fue haciéndose progresiva. Según relataba en abril de 1976 en una carta familiar una integrante del INTA, que luego iba a ser detenida y desaparecida:

Llegó hoy a la tarde una lista de prescindibles que dicen que es sanguinaria y que serían 150 personas. Ya han echado cerca de 500 aplicando la ley de seguridad del Estado y prescindibilidad. Temblamos desde hace un mes por cada lista... Dicen «viene hoy» y cuando llegamos desinflamos hasta la próxima, en este caso es mañana jueves.²²

Al día siguiente, agregaba una posdata en la que aclaraba: «PD. 29/4/76. Me aplicaron la ley de prescindibilidad. Estoy cesante».²³ Dos meses después agregaba: «Todavía estoy sin trabajar,

22 María José Rapela, correspondencia familiar, 28-04-1976.

23 María José Rapela, correspondencia familiar, 29-04-1976.

pero me indemnizaron, me pagaron “en cuotas” durante 6 meses». ²⁴ No concretaría el cobro, un mes después era secuestrada por un grupo de tareas y retenida en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), último centro clandestino del que provienen referencias sobre su persona.

En algunos casos, integrantes del INTA alcanzados por las cesantías dispuestas en la primera resolución de la intervención militar interpusieron recursos de reconsideración contra la medida. En ocasiones se hacía lugar al pedido, lo que implicaba que dejaban de estar considerados en las bajas por «razones de seguridad» y pasaban a estar comprendidos en las bajas «por razones de servicio», enmarcadas en la Ley 21.274. En los hechos, continuaban fuera del organismo aunque se autorizaba la liquidación de una indemnización, que no solía concretarse. ²⁵ Este fue el caso de un exasesor de la dirección nacional, que primero había sido trasladado de su lugar de trabajo y luego enmarcado en las cesantías de marzo de 1976. En respuesta a su pedido de reconsideración, el interventor militar respondía afirmando que pasaba a reubicar su caso «con la finalidad de producir por razones de servicio un real y completo proceso depurativo de la Administración Pública». ²⁶ La intervención del instituto fue acompañada por la designación de directores interinos en sus distintas unidades experimentales y la renovación de la conducción de departamentos, centros de investigación y agencias de extensión rural. Esta situación se combinó con la explicitación de «nuevos criterios de ingreso de personal» ²⁷ utilizados para cubrir nuevas convocatorias de cargos, que fueron la contracara de la depuración institucional inicial.

Según consta en documentos de Estado desclasificados, los acontecimientos fueron seguidos de cerca por el gobierno estadounidense. Mediante diversos telegramas se informaba la existencia de arrestos en institutos de investigación. Bajo el título *Firings and Arrest in Argentina Technological Institutes*, un telegrama emitido el 12 de abril de 1976 mencionaba la existencia de arrestos y de 300 cesantías en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), y describía la situación del INTA. ²⁸ Refería la existencia de una «vendetta» durante la presidencia de Cámpora, que había afectado a investigadores del instituto con antecedentes de vínculos con los Estados Unidos, situación que estaba revirtiéndose siendo los «anti-americanos» y «extremistas izquierdistas» los despedidos. Afirmaba que el «saneamiento» sería favorable a las colaboraciones entre Estados Unidos y Argentina, al tiempo que reconocía la existencia de algunos «errores» entre los que incluía a antiguos becarios de programas financiados por agencias norteamericanas alcanzados por las medidas. ²⁹ En cuanto a la comunidad científica internacional, años después comenzaría a hacerse eco de las denuncias recibidas por colegas argentinos. El informe de la

24 María José Rapela, correspondencia familiar, 17-06-1976.

25 En algunos casos en rechazo a la medida resuelta, en otros nunca se autorizó el pago pese a la comunicación oficial del mismo.

26 INTA. Resolución 52/1976 (1976).

27 INTA. *Dos Años de labor* (Buenos Aires: Ediciones INTA, 1978), 2.

28 Los documentos citados pertenecen a los materiales desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos que integran la colección *State Argentina Declassification Project* (1975-1984), disponibles en <http://foia.state.gov/SearchColls/CollsSearch.asp>.

29 «[...] particularly in inta, there was an anti American vendetta during Campora presidency wich resulted in considerable difficulty for researchers to be surprised, however, if mistakes were made in some borderline cases. Thus, while general thrust of current clean out will improve u.s-Argentine collaboration possibilities, there may will be individual cases of nature cited reftel [reference telegram], and Embassy will endeavor to report as suggested (foia, web).»

American Association for the Advancement of Science iba a incluir menciones a investigadores de la CNEA y del INTI, aunque no contó con datos sobre la situación del INTA.³⁰

Por otro lado, durante su intervención militar, además de incrementar considerablemente su fuente de recursos independientes mediante convenios con el sector privado, el INTA no vio mermar su presupuesto. Sin embargo, esto no lo protegió del ascendente proceso inflacionario en curso. Los datos analizados muestran que, si bien su presupuesto no tuvo una reducción lineal, entre 1973 y 1983 registró una marcada tendencia a la baja, debido a que el aumento nominal del mismo no logró contrarrestar la creciente inflación.³¹ Además, en 1980 fue derogado por decreto (Decreto Ley 22.294) el gravamen del 1.5 por ciento a las exportaciones agropecuarias, establecido por la ley de creación del INTA como base de su financiamiento, suspendiendo así su autarquía financiera. Esta recién sería recuperada con el retorno de la democracia en 1983, mediante una disposición (el Decreto Ley 23.058) que restituyó el gravamen, que permanecería vigente hasta el embate neoliberal concretado en la década de 1990.

En 1978, un informe producido como balance de los primeros dos años de intervención militar refería a la situación en la que se encontraba el INTA cuando el advenimiento del golpe de Estado. Destacaba que, previamente, «[...] el organismo había sufrido, tal vez como pocos, las lamentables consecuencias soportadas por el país en su conjunto que hiciera necesaria la intervención de las FF.AA», ya que señalaba que había sido «elegido como objetivo y medio para un accionar ajeno a los fines de su creación».³² Esta argumentación era acompañada por una descripción del rol del organismo. En relación a los programas de trabajo llevados adelante por la institución, se afirmaba que estos «[...] se hallaban paralizados o semiparalizados. El material de trabajo era escaso, obsoleto, y a veces inexistente».³³ Este diagnóstico, de parálisis y atraso, era contrastado con las acciones emprendidas a partir de 1976 con base en la utilización del presupuesto y a partir de una «estrategia de intervención». En esta, tanto los cuadros directivos como los medios y los nuevos ingresos de personal pasaron a estar orientados con base en el enfoque que tendría que tener el INTA, centrado en el impulso de «una política de investigación básica, aplicada y de extensión al productor centrada en aquellos productos agropecuarios demandados internacionalmente».³⁴ En este sentido, junto a la introducción de un entramado represivo dirigido contra trabajadores del organismo, algunos de los contenidos de investigación y extensión del INTA experimentaron en este período transformaciones cualitativas.

El área de extensión rural, vía de contacto territorial directo, fue particularmente reorganizada por considerar que se encontraba con un «[...] acentuado déficit en el cumplimiento de funciones de jefes regionales y supervisores de área, lo que se traducía en deterioro de coordinación y control», y fue suprimido el trabajo con las juventudes a través de los Clubes juveniles 4-A.³⁵ La presencia a nivel territorial disminuyó y transformó su perfil, alentando en forma creciente el contacto con productores fuertemente capitalizados. Las estrategias de extensión registraron una continuidad en relación a una orientación vigente desde el comienzo de las actividades del INTA:

30 American Association for the Advancement of Science, *Scientists and Human Rights in Argentina since 1976* (Washington: AAAS, 1981).

31 Gárgano, C. *Ciencia, tecnología y dictadura: producción de conocimiento e intervención militar en el inta (1973-1983)*. Tesis doctoral (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2014).

32 INTA. *Dos años*, 5.

33 INTA. *Dos años*, 5.

34 INTA. *Dos años*, 6.

35 INTA. *Dos años*, 11.

aquella que se proponía cambiar la «mentalidad» del productor. Este enfoque se profundizó, promoviendo un discurso que se dedicó a fomentar conductas empresariales entre los productores. Al mismo tiempo, se produjo una ruptura en los planteos críticos que, motivados por el contacto directo con las condiciones de vida de la población, buscaban problematizar cuál debía ser el sentido del trabajo. El cuestionamiento al carácter verticalista y paternalista del trabajo de extensión impulsado previamente por el INTA, y el énfasis en la tarea del extensionista como vector de concientización fueron marginados. La audiencia a la que dirigió sus esfuerzos la extensión del INTA se concentró en agricultores de nivel empresarial y técnicos del sector privado. En este pasaje, la inserción comunitaria de los extensionistas disminuyó significativamente.

En la misma línea, la agenda de estudios en economía agraria y sociología rural dejó de lado problemas estructurales del sector y la acuciante desintegración a nivel nacional. Pasó a concentrarse en cálculos y costos a nivel micro de explotaciones rurales, en forma fragmentada y en desconexión con las grandes problemáticas sociales y económicas del agro. En estas áreas de investigación también fueron profundizadas orientaciones previas, aquellas centradas en la administración rural. Simultáneamente, fueron desestructurados los planteos que, desde diversas posiciones, buscaban problematizar el fin último de la actividad, sus objetos de estudio, su articulación como insumo de las políticas agropecuarias y el rol de los investigadores. La preocupación en torno a problemáticas situadas local y regionalmente, la revisión de la adopción acrítica de categorías importadas, la preocupación en torno al relevamiento de las condiciones de vida y trabajo de diversas franjas sociales de agricultores, y del grado de acceso a los recursos naturales (en los que la tierra ocupaba un rol destacado) quedaron fuera de la agenda. El perfil fue así modificado y desmantelados buena parte de los equipos. Esta situación fue acompañada por la clausura de una instancia de posgrado, la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, que funcionaba desde 1969.

En cuanto al accionar del INTA en otras líneas fundamentales de su agenda, la producción de conocimiento científico-tecnológico también registró continuidades y sufrió rupturas. Un caso de experimentación científica en genética aviar asentado en la estación experimental de Pergamino, una de las principales del instituto y de las más afectadas por las políticas represivas, fue desmantelado luego de casi dos décadas de trabajo. Orientado a generar una línea genética local en un área sensible debido a su gran concentración comercial y escaso desarrollo local, fue discontinuado en un momento en el que comenzaba a mostrar avances relevantes. Específicamente ideados en función de generar gallinas ponedoras destinadas a zonas geográfica y socioeconómicamente periféricas, los ensayos científicos se fundaban en una selección dirigida con base en una nueva alimentación constituida por elementos disponibles en estas regiones (sorgo y harina de algodón), y estaban orientados a lograr aves que prescindieran del uso de balanceado e insumos farmacológicos. La experiencia terminó luego de diecisiete años de experimentación, como producto de la cesantía del investigador principal en 1976, el desmantelamiento de su equipo y la matanza de los animales que integraban la selección.³⁶ Por otro lado, el área de fitomejoramiento vegetal, una de las principales del INTA desde su creación y de suma relevancia en las transformaciones operadas por entonces en el agro, también experimentó modificaciones.

La apropiación por parte de una fracción del sector privado de los conocimientos científicos y tecnológicos producidos en el ámbito público ya venía jugando un rol destacado en la década previa, y había sido fundamental para la conformación de la industria semillera local. Durante la intervención militar, se procedió a impulsar la cesión de recursos fitogenéticos al ámbito privado,

36 Un análisis de este caso puede verse en: Gárgano, C. «Experimentación científica, genética aviar y dictadura militar en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1956-1976)», *Mundo Agrario*, 28 (2014).

que concentró la fase (altamente rentable) de terminación de las variedades, y fue cristalizada y explicitada por una resolución de la intervención militar del año 1979. Después de años de fuertes inversiones públicas, y con altas capacidades de investigación, el INTA apuntaló a los capitales de mayor proyección, consolidó su rol en el traspaso de estos conocimientos y continuó incursionando en actividades de investigación poco atractivas comercialmente.

En particular, en la producción de híbridos de maíz y en la introducción de trigos de origen mexicano el INTA venía ocupando posiciones destacadas. Su rol fue relegado a la entrega de materiales genéticos y a la cobertura de aquellas instancias de investigación que —como las investigaciones en especies autógamias, en especial de la soja, en una fase en que aún no gozaba de rédito comercial— eran poco atractivas para el sector privado. Fuera del arco temporal de la intervención militar, ya en democracia, el instituto iba a ser pionero en la formalización de los Convenios de Vinculación Tecnológica, desde 1987. A partir de estos, al mismo tiempo que accedió al cobro de regalías por la cesión de sus investigaciones, consolidó una estrategia de «articulación» con empresas, utilizada en parte como estrategia de supervivencia, que intensificó la migración de resultados, conocimientos e inversiones a la esfera privada.³⁷

Durante la intervención militar también muchos programas de investigación experimentaron una continuidad. En este sentido, durante este período hubo quienes desarrollaron tramos fundamentales de sus carreras de investigación, equipos que continuaron trabajando y otros que hasta crecieron o nacieron. Estas situaciones, junto a otras que permitieron el desarrollo de ciertas autonomías, se produjeron en paralelo a la clausura de las disputas centradas en para qué y para quiénes orientar las actividades del organismo. El efecto de la obturación de estos debates, lejos de acotarse a casos individuales, tuvo (y tiene) una fuerte impronta en la trayectoria institucional del INTA. En sintonía con esta orientación de las actividades de investigación y extensión que primó, la reorganización que experimentó el agro argentino se distinguió por un fuerte proceso de expansión agrícola, cuya contracara estuvo dada por la crisis de pequeños productores, minifundistas, el agravamiento de las condiciones de la fuerza de trabajo rural y la crisis de buena parte de las economías regionales.³⁸ Los contenidos de investigación y extensión estuvieron marcados por la concentración del espacio rural y, simultáneamente, fueron insumos de las transformaciones que apuntalaron el fortalecimiento de la pampa húmeda, bajo un patrón extractivista que continuaría profundizándose.

Conclusiones y desafíos

Durante la última dictadura, el desmantelamiento del sector público convivió con una fuerte intervención estatal en favor de la consolidación de grupos económicos nacionales y extranjeros. Dentro del complejo científico tecnológico, el vaciamiento estatal —más evidente en el caso del INTI y en el contenido del marco (des)regulatorio que acompañó a la actividad— fue una de las caras de una dinámica, cuyo reverso estuvo dado por el fortalecimiento del activo papel del Estado como instrumento de la amplificación de diversos mecanismos de cesión de productos, resultados y conocimientos generados en el ámbito público. Los destinatarios de los conocimientos producidos, junto a los objetos de estudio y los enfoques aplicados, no fueron ajenos a los cambios que

37 Este proceso es indagado en: Gárgano, C. «Semillas, ciencia y propiedad», *REDES* (en prensa).

38 Entre otros, véase: Aparicio, Susana. *Evidencias e interrogantes acerca de las transformaciones sociales en la zona extrapampeana* (Buenos Aires: ILEA, diciembre 1982); Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2006), 133-161.

en el período registró el proceso de acumulación. La orientación de los conocimientos fue, en muchos casos, supeditada a la promoción de capitales privados y clausurados los debates en torno a esta problemática estructural. Asimismo, algunas instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, y áreas de trabajo dentro de ellas, registraron una continuidad expresada en líneas y planes de investigación. Mientras que fue posible rastrear patrones comunes en la implementación de mecanismos represivos durante las intervenciones militares de los principales organismos, se registran impactos asimétricos en las asignaciones y orientaciones de sus presupuestos. En este contexto, resulta fundamental prestar atención al desarrollo de áreas estratégicas y altamente rentables de desarrollo tecnológico (investigaciones en mejoramiento genético vegetal desarrolladas por el INTA, prospecciones de minerales de uso nuclear realizadas por la CNEA e investigaciones en microelectrónica efectuadas por el INTI, entre otras) e identificar qué continuidades y qué rupturas presentó en ellas el ciclo de producción de conocimiento. En este sentido, resta aún profundizar el estudio de los organismos que en este período crecieron en términos presupuestarios, como el CONICET y la CNEA, donde también crecieron los consorcios público-privados. En otras palabras, explorar en qué medida formaron parte de la trama corporativa que el Estado generó, asociándose a grupos económicos concentrados y favoreciendo su accionar.

En el caso del INTA, el embate represivo redundó en una depuración institucional al interior del organismo. Lejos de reducirse a la esfera militar, existieron otros mecanismos de un alcance temporal más amplio, que acompañaron y se acoplaron a la represión ejercida por las fuerzas armadas y de seguridad. Este fue el caso de las cesantías y los traslados de personal, que funcionaron como herramientas punitivas y contribuyeron a obturar los debates en torno a la orientación de las actividades de investigación y extensión rural. Si bien no necesariamente estas situaciones (de despidos y reubicación) fueron seguidas por detenciones y secuestros, las cesantías y los traslados funcionaron en sí mismos como mecanismos represivos. A partir de la utilización de datos sobre los trabajadores del instituto recabados por los servicios de inteligencia en los años previos al golpe de Estado, la aplicación de cesantías y traslados tuvo un primer hito durante la primera intervención civil, decretada en mayo de 1975, y fue sistematizada por la intervención militar a partir de marzo de 1976.

Asimismo, durante su intervención militar se profundizó cualitativamente la apropiación privada del conocimiento producido. En simultáneo, la extensión rural reorientó su perfil, disminuyendo notablemente su inserción territorial y privilegiando la transferencia de paquetes tecnológicos a agricultores de nivel empresarial. Se produjo así una reestructuración de contenidos, objetivos y destinatarios de las tareas de investigación y extensión, que clausuró disputas sobre la orientación de las agendas del INTA e incrementó la fragmentación y mercantilización del conocimiento producido. Este proceso operó articulado a cambios sincrónicos en distintos niveles. Por un lado, lo hizo en conexión con transformaciones en el proceso de acumulación en general y del sector agropecuario en particular, que dieron como resultado una mayor concentración y polarización del espacio rural, en donde resultaron desplazados y perjudicados los productores de menor capitalización, también desplazados de las agendas de trabajo del organismo, y los asalariados rurales. Al mismo tiempo, se correspondió con transformaciones políticas sectoriales (agropecuarias y científico-tecnológicas), a las que alimentó y de las cuales fue resultado. Finalmente, fue posibilitado por la introducción de los mecanismos represivos, que garantizaron la obturación de los debates críticos en torno a la orientación de los conocimientos producidos. Como resultado, perdieron terreno los planteos que, en forma heterogénea pero crítica, ponían en cuestión su orientación tradicional.

Finalmente, cabe señalar que el estudio en profundidad de la vinculación entre las principales transformaciones económicas del período y la orientación de la producción científico-tecnológica, así como el análisis de la introducción de mecanismos represivos y su impacto en la orientación de las distintas trayectorias institucionales es, aún, una tarea inconclusa. ¿Cómo fueron implementados los mecanismos represivos en otros organismos y qué impacto tuvieron en sus agendas de investigación? ¿Hubo modificaciones en la división del trabajo dentro de la producción de CyT, en relación a la injerencia estatal en la financiación y la apropiación de los resultados de las investigaciones en sus distintas etapas? ¿Qué conexiones mantuvo la producción científica y tecnológica con la orientación de las políticas sectoriales? ¿Qué herencia supuso esta organización? Estos y otros interrogantes atraviesan la mirada sobre el complejo científico-tecnológico argentino durante la última dictadura. La realización de estudios en profundidad para responderlos se presenta como una asignatura pendiente, tanto para abordar la dinámica histórica de la producción de la ciencia, como para analizar sus implicancias presentes.

Archivos

Archivos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Archivo General de la Armada (AGA)

Fuentes

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Resoluciones del interventor dispuesto por el Poder Ejecutivo [7-05 al 1-09-1975].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Resolución N.º 7, 12-05-1975 [traslado de personal].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Resolución N.º 242, 18-08-1975 [designación de nuevo director de la Escuela para Graduados en Ciencias agropecuarias].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Resoluciones de la intervención militar 24-04-1976 al 27-11-1980.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, capitán de fragata Alberto Rafael Heredia [interventor], Resolución N.º 1/76 y Planilla Anexa, 31-04-1976 [cesantías].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Resolución / 79, 27-11-1979 [cesión de recursos fitogenéticos].

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. *Dos años de labor*. Buenos Aires: Ediciones INTA, 1978 [informe de los primeros dos años de intervención militar].

Documentos desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos. Colección *State Argentina Declassification Project* (1975-1984). Recuperados de: <http://foia.state.gov/SearchColls/CollsSearch.asp>

Firings and Arrest in Argentina Technological Institutes. Buenos Aires, 04-12-1976. [Telegrama].

REPORTED ARREST OF AGRICULTURAL RESEARCHES. Buenos Aires, 04-09-1976. [Telegrama].

FORD FOUNDATION CALL RE EMPLOYEES AT CASTELAR. Buenos Aires, 04-08-1976. [Memorándum del agregado agrícola James Rudbeck a la embajada estadounidense].

Detention of Former Ford Foundation Grantees in Argentina Buenos Aires, 4-04- 1976.

Otras Fuentes

Junta Militar. *Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1980.

Ley Nacional N 23.058/84. [Restituye al INTA su autarquía institucional y financiera]. Buenos Aires, 16 de diciembre, 1983.

Martínez de Hoz, José Alfredo. *Bases para una Argentina Moderna 1976-1980*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1981.

- Ministerio de Economía de la Nación. Partidas presupuestarias nacionales del área de Ciencia y Técnica, período 1973-1983, s/a.
- Rapela de Mangone, María José. Correspondencia. Archivo familiar. Buenos Aires, 5/3/77; 18/11/76; 23/9/76; 12/8/76; 17/6/76; 9/2/76; 5/12/75; 7/8/75. [Bibliotecaria del INTA, detenida-desaparecida].

Bibliografía

- American Association for the Advancement of Science. *Scientists and Human Rights in Argentina since 1976*, Washington, AAAS, 1981.
- Adler, Emmanuel. *The power of ideology*, Berkeley, University of California Press, 1987.
- Aparicio, Susana. *Evidencias e interrogantes acerca de las transformaciones sociales en la zona extrapampeana*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Actualización, Buenos Aires, ILEA, diciembre de 1982.
- Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Bekerman, Fabiana. «El campo científico argentino en los años de plomo: Desplazamientos y reorientación de los recursos», *Sociohistórica*, 26, 2009.
- Bellini, Claudio y Rougier, Marcelo. *El Estado Empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*, Buenos Aires, Manantial, 2008.
- Canitrot, Alfredo. «La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976», *Desarrollo Económico*, 76, 1980.
- CONICET. *Informe sobre investigaciones de hechos ocurridos en el conicet. Período 1976-1983*, Buenos Aires, Eudeba, 1989.
- Franco, Marina. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976*, Buenos Aires, FCE, 2012.
- Gárgano, Cecilia. «La cartera agropecuaria en tiempos de Giberti y el rol del INTA en la política estatal. Intereses, recursos y sujetos sociales agrarios en disputa», *Realidad Económica*, 289, 2015.
- Gárgano, Cecilia. «Experimentación científica, genética aviar y dictadura militar en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1956-1976)», *Mundo Agrario*, 28, 2014. Recuperado de: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n01>.
- Gárgano, Cecilia. «Producción de conocimiento y construcción de una cartografía represiva en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Argentino (1973-1983)», *Revista Binacional Brasil-Argentina: Diálogo entre as Ciências*, 3, 2014. Recuperado de: periodicos.uesb.br/index.php/rbba/article/download/2762/2685.
- Gárgano, Cecilia. *Ciencia, tecnología y dictadura: producción de conocimiento e intervención militar en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1973-1983)*. Tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2014.
- Gárgano, Cecilia. «Ciencia y dictadura: producción pública y apropiación privada de conocimiento científico-tecnológico. Dinámicas de cooptación y transferencia en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983)», *Crítica y Emancipación*, 10, 2013.
- Gárgano, Cecilia. «Ciencia, Tecnología y Dictadura: la reorganización de las agendas de investigación y extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983)», *Realidad Económica*, 2011.
- Gárgano, Cecilia. «Semillas, ciencia y propiedad», *REDES* (en prensa).
- Herrera, Amílcar. «Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita», *REDES*, 5, 1995.
- Hurtado, Diego. «Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983)», *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 13, 2009.
- Hurtado, Diego. *El sueño de la Argentina atómica. Política, tecnología nuclear y desarrollo nacional (1945-2006)*, Buenos Aires, Edhasa, 2014.
- INTA. *Historia documental 40 aniversario*, Buenos Aires, Ediciones INTA, 1996.

- INTI. «Dictadura y memoria en el INTI. Testimonios sobre desaparecidos y sobrevivientes del INTI '76», *Saber Cómo*, 39, 2006.
- Pestre, Dominique. *Ciencia, dinero y política*, Buenos Aires, Buena Visión, 2005.
- Pucciarelli, Alfredo. «La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura encubre una vieja práctica corporativa», en Pucciarelli, Alfredo (editor). *Empresarios, tecnócratas y militares*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.
- Rodríguez, Laura y Soprano, Germán. «La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, *Cuestiones del tiempo presente*, 2009.
- Spivak, Ana. «Fondos públicos, proyectos tecnológicos y violencia estatal: tensión de memorias de dictadura en una institución tecnocientífica argentina», *Mana*, 2015.
- Valeiras, Juan. «Principales instituciones especializadas en investigación y extensión», en Oteiza, Enrique (compilador). *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

Recibido 10/03/15 - Aceptado 02/06/15